

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

23655 *ARCELORMITTAL SPAIN HOLDING, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
AM SOCIEDAD BRASIL, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en la vigente Ley, se hace público que las Juntas Generales de Socios, de AM Sociedad Brasil, S.L., Sociedad Unipersonal, y de Arcelormittal Spain Holding, S.L., en respectivas sesiones celebradas todas con carácter Universal el día 28 de junio de 2010, acordaron, por unanimidad, aprobar la fusión por absorción por Arcelormittal Spain Holding, S.L., de su filial íntegramente participada AM Sociedad Brasil, S.L., Sociedad Unipersonal, con extinción de la Sociedad Absorbida y el traspaso en bloque a la Sociedad Absorbente a título de sucesión universal de la totalidad de los elementos integrantes del activo y pasivo de AM Sociedad Brasil, S.L., Sociedad Unipersonal.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión así como el derecho de los acreedores que estén en el caso previsto legalmente a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Madrid, 5 de julio de 2010.- El Secretario de la Sociedad Absorbente y el Secretario de la Sociedad Absorbida.

ID: A100055159-1